



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EN MATERIA DE INFORMÁTICA

Nº. IA-010K2O001-E87-2022

En la Ciudad de México, siendo las 11:06 horas, del 06 de septiembre de 2022, mediante el aplicativo "Teams" de Microsoft; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **acto de Fallo** de la Convocatoria de la Invitación, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III.b.3 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C. Martha Graciela Camargo Nava, servidora pública designada por el FIFOMI. Se consultó en la liga <http://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> de CompraNet que los licitantes no se encontraran con el carácter de inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS	DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS	DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS	DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS
Actualizado al: 05 de Septiembre de 2022	Actualizado al: 05 de Septiembre de 2022	Actualizado al: 05 de Septiembre de 2022	Actualizado al: 05 de Septiembre de 2022
Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA	Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA	Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA	Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA
Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS	Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS	Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS	Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS
Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado: Buscar	Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado: Buscar	Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado: Buscar	Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado: Buscar
TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1634	TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1634	TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1634	TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1634
No existen proveedores con esa búsqueda - BIOMETRIA APLICADA SA DE CV	No existen proveedores con esa búsqueda - GRUPO CYNTHUS SA DE CV	No existen proveedores con esa búsqueda - LUKEV CONSULTING SC	No existen proveedores con esa búsqueda - INNOVATI CONSULTING GROUP SA DE CV

Con fundamento en el Artículo 36 de la Ley, se utilizó el criterio de evaluación binaria respecto a las proposiciones remitidas a través de CompraNet, de lo anterior se concluye lo siguiente:





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EN MATERIA DE INFORMÁTICA

Nº. IA-010K2O001-E87-2022

Conforme al análisis y evaluación realizado a la documentación legal, administrativa y económica, por la Gerencia de Recursos Materiales, en su calidad de Área contratante y la técnica, por el Área de Auditoría Interna, en su calidad de Área requirente y conforme a lo establecido en los artículos 36 y 37, fracciones I y II de la Ley y lo previsto en la Invitación, se concluye que los licitantes:

SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1	INNOVATI CONSULTING GROUP SA DE CV	30/08/2022 10:10 p. m.	Contestado	T E	0
2	BIOMETRIA APLICADA SA DE CV	28/08/2022 09:30 p. m.	Contestado	T E	0
3	LUKEV CONSULTING SC	26/08/2022 09:02 a. m.	Contestado	T E	0
4	GRUPO CYNTHUS	25/08/2022 05:51 p. m.	Contestado	T E	0

Presentan y cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria, conforme a lo siguiente:

Evaluación legal y administrativa

BIOMETRIA APLICADA SA DE CV	GRUPO CYNTHUS	INNOVATI CONSULTING GROUP SA DE CV	LUKEV CONSULTING SC
Fecha de Proposición : 31/08/2022 02:41:54 a. m.	Fecha de Proposición : 30/08/2022 08:22:54 p. m.	Fecha de Proposición : 31/08/2022 09:56:11 a. m.	Fecha de Proposición : 29/08/2022 09:29:31 p. m.
Moneda del evento mostrada (MXN)			

1 Requerimiento Técnico / Legal		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas	
		30 (de 33)		32 (de 33)		31 (de 33)		32 (de 33)	
1.1 Documentos técnicos/legales/administrativos (Convocante)		23 (de 25)		24 (de 25)		24 (de 25)		24 (de 25)	
Parámetro	Descripción	Valor		Valor		Valor		Valor	
1.1.1	Anexo 1. Interés en participar en la convocatoria	(*) Escrito en el que manifieste su interés en participar en la Convocatoria y/o aceptar electrónicamente el interés en participar en el presente procedimiento.	1.1.1 Anexo 1 Interés en participar.pdf	si	1.1.1 Anexo 1. Interés en participar en la convocatoria.pdf	si	1.1.1 Anexo 1. Interés en participar en la convocatoria.pdf	si	1.1.1 Anexo 1. Interés en participar en la convocatoria.pdf
1.1.2	Anexo 2. Anexo técnico	(*) Características del bien, arrendamiento y/o servicio objeto de la Convocatoria, el cual constituye el objeto primordial sobre el cual se van a desprender las obligaciones de las partes, razón por la cual debe estar claramente identificado y determinado. Favor de describir con precisión la prestación principal a cargo del proveedor del bien, arrendamiento y/o servicio que contratará la entidad, con sus especificaciones esenciales.	1.1.2 Propuesta_tecnica_FIFOMI_Auditoria_seguridad_v1.pdf	si	1.1.2 Anexo 2. Propuesta Técnica-Audit-(2022-08-31).pdf	si	Anexo 2 Propuesta tecnica.pdf	si	ANEXO 2 ANEXO TECNICO.pdf
1.1.3	Anexo 3. Propuesta económica	(*) Propuesta Económica conforme al Anexo Técnico.	1.1.3 Anexo 3 Propuesta económica.pdf	si	1.1.3 Anexo 3. Propuesta económica.pdf	si	Anexo 3 Propuesta economica.pdf	si	ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA.pdf
1.1.4	Anexo 4. Relación de documentos	(*) Relación de documentos que deberá entregar el licitante.	1.1.4 Anexo 4 Relación de documentos.pdf	si	1.1.4 Anexo 4. Relación de documentos.pdf	si	Anexo 4. Relación de documentos.pdf	si	ANEXO 4 RELACION DE DOCUMENTOS.pdf
1.1.5	Anexo 5. Acreditación de personalidad	(*) Formato de acreditación de personalidad del licitante.	1.1.5 Anexo 5 Acreditación de personalidad.pdf	si	1.1.5 Anexo 5. Acreditación de personalidad del licitante.pdf	si	Anexo 5. Acreditación de personalidad.pdf	si	ANEXO 5 ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD.pdf
1.1.6	Anexo 6. Nacionalidad	(*) Escrito de nacionalidad.	1.1.6 Anexo 6 Escrito de nacionalidad.pdf	si	1.1.6 Anexo 6. Escrito de nacionalidad.pdf	si	Anexo 6. Nacionalidad.pdf	si	ANEXO 6 ESCRITO DE NACIONALIDAD.pdf
1.1.7	Anexo 7. Normas Oficiales	(*) Cumplimiento de Normas Oficiales (en su caso), en caso de no ser aplicable manifiestarlo mediante escrito libre.	1.1.7 Anexo 7 Normas oficiales.pdf	si	1.1.7 Anexo 7. Cumplimiento de Normas oficiales.pdf	si	Anexo 7. Cumplimiento de normas.pdf	si	ANEXO 7 CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES.pdf
1.1.8	Anexo 8. Correo electrónico	(*) Manifestación de correo electrónico.	1.1.8 Anexo 8 Manifestación de correo electronico.pdf	si	1.1.8 Anexo 8. Manifestación de correo electrónico.pdf	si	Anexo 8. Aceptación de medios electronicos.pdf	si	ANEXO 8 MANIFIESTO DE CORREO ELECTRONICO.pdf
1.1.9	Anexo 9. Carta de los artículos 50 y 60 de la Ley	(*) Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley.	1.1.9 Anexo 9 Escrito art 50 y 60.pdf	si	1.1.9 Anexo 9. Escrito 50 y 60 de la ley.pdf	si	Anexo 9. Artículo 50 y 60.pdf	si	ANEXO 9 ART 50 Y 60.pdf
1.1.10	Anexo 10. Declaración de integridad y no colusión	(*) Carta de declaración de integridad y no colusión.	1.1.10 Anexo 10 Escrito de integridad.pdf	si	1.1.10 Anexo 10. Carta declaración de integridad y no colusión.pdf	si	Anexo 10. Declaración de integridad y No colusion.pdf	si	ANEXO 10 DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf
1.1.11	Anexo 11. Discapacidad	Carta de declaración de discapacidad. (En su caso)		si	1.1.11 Anexo 11. Declaración de discapacidad.pdf	si	Anexo 11. Declaración discapacidad.pdf	si	ANEXO 11 PERSONAL CON DISCAPACIDAD.pdf
1.1.12	Anexo 12. Estratificación	(*) Escrito de estratificación.	1.1.12 Anexo 12 Escrito de estratificación.pdf	si	1.1.12 Anexo 12. Estratificación MIPYME.pdf	si	Anexo 12. Declaración Mipyme.pdf	si	ANEXO 12 ESTATIFICACION.pdf
1.1.13	Anexo 13. Participación conjunta	(*) Convenio de participación conjunta. (En su caso)	1.1.13 Anexo 13 Participación conjunta.pdf	si	1.1.13 Anexo 13. Participación conjunta.pdf	si	Anexo 13. Participación conjunta.pdf	si	ANEXO 13 CONTRATO PARTICIPACION CONJUNTA.pdf
1.1.14	Anexo 14. SAT e IMSS	(*) Acuse del SAT y de Seguridad Social	1.1.14 Anexo 14 Constancias SAT y	si	1.1.14 Anexo 14. Acuse del SAT y	si	Anexo 14. Acuse SAT y seguridad	si	ANEXO 14 ACUSE SAT IMSS.pdf



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EN MATERIA DE INFORMÁTICA

Nº. IA-010K2O001-E87-2022

Evaluación legal y administrativa (continuación)

Moneda del evento mostrada (MXN)

BIOMETRIA APLICADA SA DE CV	cumple
Fecha de Proposición : 31/08/2022 02:41:54 a. m.	

GRUPO CYNTHUS	cumple
Fecha de Proposición : 30/08/2022 08:22:54 p. m.	

INNOVATI CONSULTING GROUP SA DE CV	cumple
Fecha de Proposición : 31/08/2022 09:56:11 a. m.	

LUKEV CONSULTING SC	cumple
Fecha de Proposición : 29/08/2022 09:29:31 p. m.	

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas	
1.1 Documentos técnicos/legales/administrativos (Convocante)			30 (de 33)		32 (de 33)		31 (de 33)		32 (de 33)	
			23 (de 25)		24 (de 25)		24 (de 25)		24 (de 25)	
Parámetro	Descripción	Valor	Valor		Valor		Valor		Valor	
1.1.15 Anexo 15. Art. 29 de la Ley	(*) Identificación y Escrito del artículo 29, fracción VI de la Ley. Señalamiento de que para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario	1.1.15 Anexo 15 Escrito art 29.pdf	si		1.1.15 Anexo 15. Identificación y escrito artículo 29.pdf	si	Anexo 15. Artículo 29.pdf	si	ANEXO 15 IDENTIFICACION ART 29.pdf	si
1.1.16 Anexo 16. Transparencia	(*) Carta de compromiso con la transparencia.	1.1.16 Anexo 16 Carta Compromiso	si		1.1.16 Anexo 16. Carta compromiso	si	Anexo 16. Compromiso con la	si	ANEXO 16 CARTA	si
1.1.17 Anexo 17. OCDE	(*) Nota Informativa de la "Organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE". Marcar "SI", en caso de que el participante acepte que se da por enterado de su conocimiento y/o aplicación en el presente procedimiento. En caso de marcar "NO", se desechará su propuesta.	Si	si		Si	si	Si	si	Si	si
1.1.18 Anexo 18. Garantía de cumplimiento (Fianza)	(*) Modelo de texto póliza fianza (solo aplicara proporcionar fianza al proveedor que resulte adjudicado) Marcar "SI" a efecto de manifestar que conoce el contenido del modelo de texto fianza. En caso de marcar "NO", se desechará su propuesta.	Si	si		Si	si	Si	si	Si	si
1.1.19 Anexo 19. Contrato (modelo)	(*) Modelo de contrato (solo aplicará al proveedor que resulte adjudicado) Marcar "SI" a efecto de manifestar que conoce el contenido del modelo de contrato. En caso de marcar "NO", se desechará su propuesta.	Si	si		Si	si	Si	si	Si	si
1.1.20 Anexo 20. Datos personales	(*) Nota Informativa relativa a lineamientos de protección de datos personales.	1.1.20 Anexo 20 Nota Informativa protección de datos personales.pdf	si		1.1.20 Anexo 20. Nota Informativa relativa a lineamientos de	si	Anexo 20. Nota Informativa protección de datos.docx.pdf	si	ANEXO 20 PROTECCION DE DATOS.pdf	si
1.1.21 Anexo 21. Aceptación de la convocatoria	(*) Escrito de conformidad y aceptación de la Convocatoria o Invitación.	1.1.21 Anexo 21 Escrito y aceptacion de convocatoria.pdf	si		1.1.21 Anexo 21. Escrito de conform	si	Anexo 21. Escrito aceptación convocatoria.docx.pdf	si	ANEXO 21 CONFORMIDAD Y ACEPTACION.pdf	si
1.1.22 Anexo 22. Cadenas productivas	(*) Incorporación de información relativa al programa de Cadenas Productivas y la documentación necesaria para afiliarse al mismo. Marcar "SI", en caso de que el participante acepte que se da por enterado de su conocimiento y/o aplicación en el presente procedimiento. En caso de marcar "NO", se desechará su propuesta.	Si	si		Si	si	Si	si	Si	si
1.1.23 Anexo 23. Medios electrónicos	(*) Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.	1.1.23 Anexo 23 Carta aceptacion para uso de medios electronicos.pdf	si		1.1.23 Anexo 23. Carta de aceptación de uso de medios electrónicos.pdf	si	Anexo 23. Aceptación medios electrónicos.docx.pdf	si	ANEXO 23 MEDIOS ELECTRONICOS.pdf	si
1.1.24 Anexo 24. Constancia de alta como Proveedor en el MFII.	(*) Deberá anexar aquella constancia disponible en el Módulo una vez que ha concluido con su registro como posible proveedor. En su caso, podrá anexar evidencia de la solicitud de registro como proveedor en el MFII.	1.1.24 Solicitud de registro MFII.pdf	si		1.1.24 Anexo 24. Constancia alta MFII.pdf	si	Anexo 24. RUPE ICG.pdf	si	ANEXO 24 CONSTANCIA MFII.pdf	si



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EN MATERIA DE INFORMÁTICA

Nº. IA-010K2O001-E87-2022

Evaluación técnica:

Especificaciones técnicas de cada partida	Biometría Aplicada, S.A de C.V.		Grupo Cynthus, S.A de C.V.		Lukev Consulting, S.C.		INNOVATI Consulting Group S.A de C.V	
	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
I. Características Técnicas								
Metodología	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Cronograma en gráfica de Gantt	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Recursos tecnológicos (equipos y herramientas)	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Duración del proyecto (13 semanas)	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
II. Recursos Humanos (perfiles)								
Líder o encargado de proyecto	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
- Experiencia de al menos 1 año en liderar proyectos de auditoría en tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), seguridad de la información y auditoría SAP. (preferentemente para sector gubernamental y entidades financieras)	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
- Conocimientos en control interno y riesgos tecnológicos.	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Auditor especialista en seguridad de la información	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
- Experiencia de al menos 1 año en proyectos de auditoría de sistemas, ejecutando pruebas de controles de seguridad de la información. (preferentemente para sector gubernamental y entidades financieras)	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
- Conocimientos en seguridad de la información, en controles generales de tecnologías de la información, en procesos TIC, riesgos tecnológicos y en continuidad de negocio	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Auditor especialista para realizar pruebas a controles de configuración y accesos en SAP	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
- Experiencia en pruebas a controles de configuración y de accesos de usuarios a través de permisos de roles/perfiles y objetos de autorización, (preferentemente en sector gubernamental y entidades financieras) de al menos 1 año en proyectos de auditoría SAP	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
- Conocimientos en control interno, procesos de negocio, riesgos tecnológicos, controles generales de la seguridad de SAP.	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Estudios en áreas afines (Licenciatura o Ingeniería en áreas de Sistemas, Tecnologías de la Información, Computación o equivalente, según la experiencia demostrada)	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Título o cédula profesional	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Curriculum Vitae del personal	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Características generales de los proyectos en los que ha participado	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
II. Datos del Proveedor								
Curriculum Vitae de la empresa	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Acreditar al menos 1 año de experiencia con la presentación de al menos 1 contrato similar dentro de los últimos tres años	Acreditado		Acreditado		Acreditado 1/		Acreditado	
Cartas de satisfacción o liberación de garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato.	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
III.- Aspectos Administrativos								
Entrega del servicio	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Forma de pago	Acreditado		Acreditado		Acreditado		Acreditado	
Total aspectos cumplidos	22		22		22		22	
Total aspectos incumplidos		0		0		0		0
Propuesta Económica (No incluye IVA)	\$399,000.00		\$540,000.00		\$580,000.00		\$499,000.00	



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL
SERVICIO DE AUDITORIA EN MATERIA DE INFORMÁTICA
Nº. IA-010K2O001-E87-2022

Evaluación económica:

Evaluación económica			BIOMETRIA APLICADA SA DE CV			GRUPO CYNTHUS			INNOVATI CONSULTING GROUP SA DE CV			LUKEV CONSULTING SC		
			cumple			cumple			cumple			cumple		
Moneda del evento mostrada (MXN)			Fecha de Proposición : 31/08/2022 02:41:54 a. m.			Fecha de Proposición : 30/08/2022 08:22:54 p. m.			Fecha de Proposición : 31/08/2022 09:56:11 a. m.			Fecha de Proposición : 29/08/2022 09:29:31 p. m.		
2.Requerimiento Económico			Preguntas Contestadas	Total	cumple	Preguntas Contestadas	Total	cumple	Preguntas Contestadas	Total	cumple	Preguntas Contestadas	Total	cumple
No de Control Interno de la Partida/Concepto de Obra	Descripción		Precio Unitario / Descuento %			Precio Unitario / Descuento %			Precio Unitario / Descuento %			Precio Unitario / Descuento %		
2.1.1	Auditoría en Materia Informática	(*) Auditoría en Materia Informática	\$ 399,000.00	\$ 399,000.00	si	\$ 540,000.00	\$ 540,000.00	si	\$ 499,000.00	\$ 499,000.00	si	\$ 580,000.00	\$ 580,000.00	si

Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional, y lo previsto en los Artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley y a lo dispuesto en los Lineamientos en la materia, el FIFOMI, por conducto de la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, a través de la Gerencia de Recursos Materiales en su calidad de área contratante, y una vez analizadas y evaluadas las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes participantes en la presente Invitación, se procede a emitir el siguiente:

Fallo

Al licitante **Biometria Aplicada, S. A. de C. V.**, se le adjudica el contrato para el **Servicio de Auditoría en Materia de Informática**, objeto de la presente Invitación, por **un importe de \$399,000.00** (Trescientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M. N.), antes de IVA, y una **vigencia del 07 de septiembre al 31 de diciembre de 2022**, toda vez que es la proposición mas baja, así como por reunir las condiciones administrativas, legales y técnicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El OIC en el Fifomi, manifiesta a los licitantes que de acuerdo a lo establecido en el Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá interponer inconformidad por actos del procedimiento de contratación que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de la Ley, presentándose por escrito, ya sea en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, a través de CompraNet en la dirección <https://compranet.hacienda.gob.mx> o en el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el FIFOMI, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco, número 26, Piso 3, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México y/o a través de los correos electrónicos: dlejarazu@fifomi.gob.mx y morduna@fifomi.gob.mx.

Se anexa pronunciamiento enviado por el Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de asesor.

Puente de Tecamachalco 26, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 5249 - 9500 www.gob.mx/fifomi





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL
SERVICIO DE AUDITORIA EN MATERIA DE INFORMÁTICA
Nº. IA-010K2O001-E87-2022

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que, para los licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará a través de la plataforma CompraNet, un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que en el domicilio de la convocante a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentre disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia.

A este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:15 horas, del mismo día de su inicio. Esta Acta consta de 7 hojas, para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento virtual.

Por el Fifomi

Nombre	Área
Martha Graciela Camargo Nava	Subdirección de Finanzas y Administración
Hugo Alberto López Cortés	Dirección de Coordinación Técnica y Planeación
Fernando Quiroga Wolberg	Dirección de Operación y Apoyo Técnico
Alberto Álvaro Vital Sanabria	Gerencia de Presupuesto y Contabilidad
Raúl Nava Arriaga	Gerencia de Presupuesto y Contabilidad
Francisco Javier Castellano Arredondo	Auditoría Interna
Adrián Ramírez Feregrino	Auditoría Interna
Jorge Luis Bonilla Contreras	Gerencia de Informática
Erika Hernández Calixto	Gerencia de Recursos Humanos
Heraclio Rodríguez Ordoñez	Gerencia de Recursos Materiales
Iván Ulises Segovia Bautista	Gerencia de Recursos Materiales
Julio César Hernández Franco	Gerencia de Recursos Materiales

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Área
Diana Edith González Aguilar	Quejas





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL PARA EL
SERVICIO DE AUDITORIA EN MATERIA DE INFORMÁTICA
Nº. IA-010K2O001-E87-2022



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PRONUNCIAMIENTO EMITIDO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO.**

El Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero, **en su carácter de asesor de este Cuerpo Colegiado**, es decir, **con voz pero sin voto**, acude exclusivamente a coadyuvar con el Fideicomiso de Fomento Minero, conforme al enfoque preventivo, con la finalidad de dar impulso para el logro de los objetivos, mediante el cumplimiento de las mejores prácticas de transparencia y apego a la normatividad aplicable; por lo que **el pronunciamiento que realice este Órgano Interno, no constituye una instrucción, decisión o resolución del asunto planteado** al brindar únicamente la asesoría que sea requerida, en apoyo y al amparo de la Ley, con el objeto de que se cumplan con los compromisos establecidos.

Este Fiscalizador considera oportuno destacar el trabajo que desempeñan las **ÁREAS RESPONSABLES** en los procedimientos, como el presente, en donde las cuales, en todo momento deberán emitir la justificación que presenten de manera **fundada y motivada**, respecto a todas las acciones, propuestas, solicitudes, entre otras, que sean expuestas para su visto y aprobación de este Cuerpo Colegiado en las sesiones que se celebren, debiéndolas realizar conforme a la normatividad a la cual se encuentren regulados y obligados como área responsable, con excepción en los casos en los que llegase a existir conflicto de intereses, en cuya situación, deberán de excusarse, presentando el impedimento correspondiente, exhortando en todo momento a no poner en riesgo la operación de los diversos servicios necesarios y en beneficio del FIFOMI, tomando en consideración, la implementación de las mejores condiciones de contratación conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez de los recursos públicos y, así como las acciones de disciplina y austeridad republicana relacionada con el ejercicio del gasto público asignado al Fideicomiso.

Pronunciamiento que este Órgano Interno presenta de manera escrita en torno a los asuntos que se traten, como lo es el de nuestra atención; ello conforme a las facultades conferidas por la Ley.

ATENTAMENTE.

**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO.**

MTRO. DANIEL ALBERTO LEJARAZU GAONA.

----- Fin del acta -----

